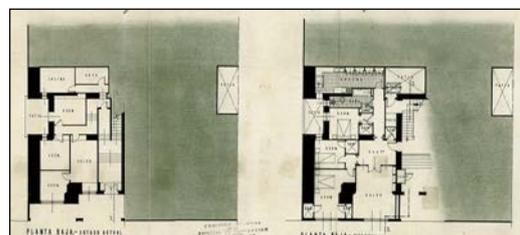
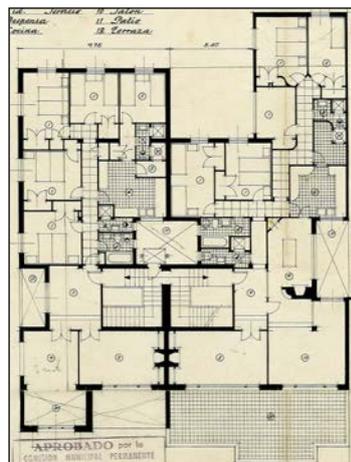
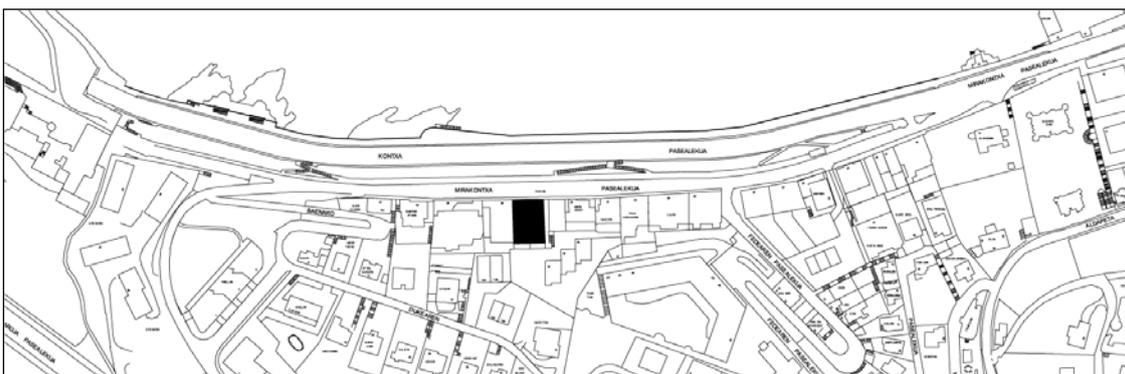


**EDIFICIO RESIDENCIAL  
GRADO D****MIRACONCHA, PS DE 36-37**

Autor y fecha: Pedro de Aristegui; 1908

**Descripción.**

Edificio entre medianeras de planta baja y cinco plantas altas, las últimas de ellas parcialmente retranqueadas. El proyecto original de 1908 fue objeto de modificaciones posteriores (1915, 1934, 1948, etc.). La habilitación de la fachada de las dos primeras plantas altas a la manera de miradores o galerías continuas tuvo su origen en la modificación de 1915. En todo caso, la fachada actual y, en particular, la referente a las dos últimas plantas altas de la misma responde a soluciones distintas a las planteadas en el citado proyecto original y sus reformas posteriores.

**Régimen de protección.**

- 1.- Régimen general.  
El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.
- 2.- Régimen específico.
  - A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: añadidos de la 4ª planta, y levante retranqueado respecto al proyecto de 1934.
  - B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: no.
  - C.- Otros criterios particulares de intervención: eliminación de elementos añadidos en planta cuarta y superpuestos a coronación del edificio conforme al proyecto de 1934 (barandillas, recrecido de terrazas, etc.).